

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Curso 2015-2016

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

<u>Estructura de la prueba</u>: la prueba se compone de dos **opciones "A" y "B",** cada una de las cuales **consta de 3 preguntas** que, a su vez, comprenden varias cuestiones. Sólo se podrá contestar una de las dos opciones, desarrollando íntegramente su contenido. En el caso de mezclar preguntas de ambas opciones la prueba será calificada con 0 puntos.

<u>Puntuación</u>: la calificación máxima total será de 10 puntos, estando indicada en cada pregunta su puntuación parcial.

<u>Tiempo</u>: 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

Responda a 2 de las siguientes 3 preguntas (cada pregunta vale de 0 a 5 puntos):

1.- Las Cortes de Cádiz:

a) Orígenes del liberalismo español. b) La coyuntura en que se crean las Cortes de Cádiz. c) La obra política de las Cortes. d) Reformas sociales y económicas de las Cortes.

2.- Ideología v sociedad en la posguerra (1939-1952):

a) Bases ideológicas del nacional-catolicismo. b) Sociedad de vencedores y vencidos. c) Intervencionismo estatal y autarquía. d) Cultura y moralidad en la posguerra.

3.- La transición y la consolidación de la democracia (1976-1981):

a) Inicios de la transición y Ley de Reforma Política. b) Principios del sistema constitucional. c) Los gobiernos de UCD d) Operaciones golpistas contra la democracia.

OPCIÓN B

Responda a 2 de las siguientes 3 preguntas (cada pregunta vale de 0 a 5 puntos):

1.- La Restauración borbónica en el siglo XIX:

a) ¿En qué consiste la Restauración? b) El sistema de turno de partidos. c) Partidos y figuras principales de la época. d) Críticas al sistema oligárquico.

2.- Evolución de la política y la economía durante el franquismo:

a) Los falangistas y la derecha católica. b) Liberalización económica y planes de desarrollo. c) Crecimiento de las clases medias. d) La Seguridad Social.

3.- Características de la Constitución de 1978:

a) La situación política y económica en 1978. b) Las fuerzas políticas que hacen la Constitución. c) Principios del sistema constitucional. d) La organización territorial del Estado.

CRITEROS Y SOLUCIONES

Las Cortes de Cádiz:

Orígenes del liberalismo español. La coyuntura en que se crean las Cortes de Cádiz. La obra política de las Cortes. Reformas sociales y económicas de las Cortes.

Debe prestarse atención al tránsito de la sociedad estamental a la sociedad liberal, a esta época como fundacional de nuestro constitucionalismo y de la sociedad de ciudadanos. A la coyuntura interior (Carlos IV, Fernando VII) y a la internacional (campañas napoleónicas), al vacío de poder y surgimiento de juntas y la convocatoria de Cortes. A la obra política de las Cortes, representación de ciudadanos, plasmada en la Constitución de 1812. A las leyes y decretos que introducen reformas (revolucionarias), marcando el camino hacia una sociedad liberal.

Ideología y sociedad en la posguerra (1939-1952):

Bases ideológicas del nacional-catolicismo. Sociedad de vencedores y vencidos. Intervencionismo estatal y autarquía. Cultura y moralidad en la posguerra.

Debe explicarse la participación de varias familias políticas en el régimen de Franco y la función de la ideología nacional católica como nexo de unión. La coalición entre poder político franquista e iglesia católica. La represión sobre los derrotados, el exilio. La política económica del primer franquismo. El racionamiento de productos básicos, la autarquía, el intervencionismo del Estado en materia económica. La cultura del nacional catolicismo, su influencia en las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana, cómo afecta a la mujer.

La transición y la consolidación de la democracia (1976-1981):

Inicios de la transición y Ley de Reforma Política. Principios del sistema constitucional. Los gobiernos de UCD. Operaciones golpistas contra la democracia.

Debe tratarse la sucesión de Franco a Juan Carlos de Borbón en la jefatura del Estado y la primera etapa de la monarquía, con el cambio de Gobierno de Arias a Suárez. Asimismo las bases de la Ley de Reforma Política, las primeras elecciones y la elaboración y contenido principal de la Constitución de 1978. Qué es UCD, los gobiernos Suárez, la erosión del Gobierno, los problemas existentes (crisis económica, terrorismo, dificultades en la construcción del Estado de las Autonomías, autoritarismo de un sector del Ejército). Las intentonas golpistas y su fracaso, como elementos para la consolidación de la democracia.

La Restauración borbónica en el siglo XIX:

¿En qué consiste la Restauración? El sistema de turno de partidos. Partidos y figuras principales de la época. Críticas al sistema oligárquico.

Se debe prestar atención a la restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, al liberalismo moderado. Asimismo al modelo constitucional y a la alternancia de las dos formaciones dinásticas afectas al liberalismo (conservadores/liberal-progresitas) en el Gobierno, con un compromiso de defensa de la monarquía y el orden social establecido, al caciquismo. En tercer lugar, a los partidos

principales, del sistema y de la oposición, con referencias a Cánovas del Castillo y Sagasta. También debe hacerse referencia a la obra de los regeneracionistas, a nivel político (dentro y fuera de las filas liberales) e intelectual, con referencias a Costa y los autores de la generación del 98.

Evolución de la política y la economía durante el franquismo:

Los falangistas y la derecha católica. Liberalización económica y planes de desarrollo. Crecimiento de las clases medias. La Seguridad Social.

Debe explicarse la participación de diferentes familias políticas en el régimen de Franco, la competencia por el reparto del poder. La evolución desde un modelo de Estado totalitario, en la coyuntura de la Guerra Civil y la II Guerra Mundial, a la influencia de la derecha católica y el dominio del nacional catolicismo. De la autarquía y el fuerte intervensionismo del Estado en economía a la liberalización parcial de la actividad económica. Proceso de urbanización y de expansión de las clases medias en una coyuntura de fuerte crecimiento económico. El desarrollo de la Seguridad Social en los años 60 y 70, su diferencia con el sistema de seguros de la etapa anterior, su papel para la consolidación del régimen autoritario.

Características de la Constitución de 1978:

La situación política y económica en 1978. Las fuerzas políticas que hacen la Constitución. Principios del sistema constitucional. La organización territorial del Estado.

Debe arrancarse de la transición política del régimen de Franco a la democracia parlamentaria, con la Ley para la Reforma Política. Atender al resultado de las elecciones de junio de 1977 y a la crisis económica que afecta al mundo y, en concreto, a España. Enumerar y describir las fuerzas políticas que desempeñan el papel principal en la redacción de la Constitución. Enumerar y comentar los principios de la Constitución. Explicar las características del modelo de organización territorial del Estado, el tema autonómico, regiones y nacionalidades.